

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4 077 --- Tres ediciones

Madrid, Lunes 7 Octubre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

# Los centrales piden armisticio y la paz

## Las peticiones de los centrales

### Alemania, Austria y Turquía

BERNA 6.—La Agencia telegráfica Suiza ha recibido de Viena un telegrama oficial diciendo que Alemania, Austria Hungría y Turquía han pedido un armisticio con objeto de negociar la paz sobre la base de las catorce proposiciones del presidente Wilson, de los cuatro puntos mencionados en su discurso de Febrero e igualmente sobre la base del discurso de Wilson del 27 de Septiembre último.

### Ruego del Imperio alemán

NAUEN 6.—La nota a Wilson dice así:

«El Gobierno alemán ruega al presidente de los Estados Unidos emprenda pasos para conseguir la paz, participando a todos los Estados beligerantes esta petición, invitándolos además a enviar plenipotenciarios para comenzar negociaciones.

El Gobierno alemán acepta como base para las negociaciones de paz el programa expuesto en el mensaje al Congreso del 8 de Enero de 1918, y en sus manifestaciones posteriores, especialmente en su discurso del 27 de Septiembre.

Para evitar nuevos derramamientos de sangre, ruega el Gobierno alemán al presidente que firme inmediatamente un armisticio en tierra, en el mar y en los aires.»

### Proposición del Imperio austro-húngaro

BERNA 6.—El ministro de Austria-Hungría en Estocolmo ha encargado al Gobierno sueco transmita al presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, el siguiente telegrama:

«La Monarquía austro-húngara, que no ha hecho más que una guerra defensiva y que ha manifestado repetidas veces su deseo de poner fin a la efusión de sangre estableciendo una paz honrosa y equitativa, propone por el presente despacho al presidente Wilson llegar inmediatamente con él y sus aliados a un armisticio por tierra, mar y aire, entablando sin perder momento negociaciones de paz sobre la base de los 14 puntos del mensaje del Congreso fechado en Enero de 1918 y con los cuatro puntos del discurso del 12 de Febrero de 1918, teniendo igualmente en cuenta la declaración de Mr. Wilson del 27 de Septiembre de 1918.»

Parece ser que los Gobiernos alemán y turco han hecho las mismas gestiones.

Este paso dado por los Imperios centrales fué discutido ampliamente en Viena y Berlín en una serie de conferencias.

### El Imperio turco

NAUEN 6.—Como ha indicado ya el cónsul en su discurso, también Turquía está a punto de dar un paso igual al de Alemania.

## Alemania se democratiza

AMSTERDAM 6.—El *Berliner Tageblatt* publica el programa de la mayoría de los partidos en el Reichstag.

He aquí los artículos:

«Primero. Adhesión del Reichstag a las resoluciones de paz publicadas en la nota de Agosto de 1917.

Segundo. Declarar el deseo de Alemania de tomar parte en la Liga de las Naciones basada en la igualdad de derechos para todos, garantizando una paz duradera independiente de la existencia del libre desarrollo económico de todos los pueblos que formen la Liga, reconociendo los derechos de todos y prohibiendo celebrar Tratados contrarios a la Liga. El principal objetivo de la Liga debe ser el desarme obligatorio; la imposición del arbitraje y la libertad de los mares.

Tercero. Una declaración clara sobre la restauración y un acuerdo para la concesión de indemnizaciones.

Cuarto. Los Tratados de paz existentes no serán un obstáculo para la paz en las provincias del Báltico. Representantes populares de Lituania y Polonia serán elegidos inmediatamente, para que determinen su estado civil y la manera cómo deben ser administrados, lo cual debe hacerse en seguida.

Quinto. Creación de un Estado federal en Alsacia Lorena, con completa garantía de su autonomía, de conformidad con los representantes que elija Alsacia Lorena.

Sexto. Adaptación inmediata del sufragio universal en Prusia y en todos los Estados donde no exista dicho sufragio.

Séptimo. Elección de ministro para formar Gobierno entre los representantes del pueblo y una estricta adhesión al principio de responsabilidad constitucional. Supresión de todas las instituciones militares que ejerzan influencia política.

Octavo. Inmediata reforma de la ley marcial y supresión de todos los decretos que puedan atacar a la libertad de los ciudadanos, y supresión de toda la censura, excepto de la militar.»

### SALPICADURAS DE LA PAZ

## Don Bruno está triste

Don Bruno, que ayer celebraba su fiesta onomástica, tuvo un mal día; los periódicos matutinos le dieron el jicazo estando aún en la cama; el chocolate le supió a hielos; la cosa no era para menos: Alemania pedía la paz a Wilson.

La paz; esta mágica palabra que hace rebosar de alegría el corazón, es para don Bruno cosa fatídica; porque don Bruno, acaparador y logrero, es una de esas sanguisuelas que han engordado a costa de la guerra, con las lágrimas vertidas, con la sangre, la angustia, la escasez y la carestía, nuestro don Bruno está amasando una fortuna; la paz es un golpe mortal para don Bruno.

Don Bruno acaparó trigo para ir soltándolo grano a grano a precio de oro; acaparó agujas, botones, aceite, lanas, medicamentos, pucheros de Alcorcón y fresas de Aranjuez...

Y con esto de la guerra, «como no venía nada de Alemania», como «no se fabricaba en Francia», don Bruno cuadruplicó el coste de sus existencias, y las agujas roñosas que llevaban medio siglo en los estantes de su covachuela, se vendieron al peso, por quilates, como las piedras finas, y los pucheros se tasaron en alza, y el grano, y el carbón, y los materiales de construcción...

Además, don Bruno aprendió a conocer a muchos Monarcas y emblemas extranjeros, por el anverso y reverso de sus monedas, y se documentó en los aranceles aduaneros, y se divertía, y engordaba al compás de su cuenta corriente.

La paz rompe todo eso; va a terminarse el amasijo de su fortuna; de ahí su tristeza y el gesto de vinagre que tiene desde ayer estereotipado en el rostro.

Sin embargo, don Bruno debía estar alegre; con la paz, tal vez salve algo de más valor que unas monedas: puede que con la paz salve el pellejo, porque cada día estaba más cerca el día en que don Bruno iba a terminar su era de latrocinio colgado de un tarol, alrededor del cual unos famélicos hombres, borrachos de sangre, bailarían una danza trágica.—R. DE V.

## Evacuaciones e incendios en Bélgica

AMSTERDAM 6.—El telegrafo anuncia que los alemanes han incendiado los depósitos de Bruselas y se llevan todo el material de defensa de la costa.

Zeebrugge ha sido evacuado por el elemento civil.

## La victoria de las armas aliadas

Suena otra vez, halagadora, la bendita palabra PAZ.

Ya no es la paz separada que solicitó Rusia en convulsiva descomposición, ni la que suplicó Rumania víctima de su confianza en la fe púnica, ni siquiera es la paz pedida por Bulgaria, que cuesta la corona al R y, como único modo de cumplir con su pueblo y con sus aliados.

La de ahora es la paz propuesta por uno de los grupos de beligerantes, puestos de acuerdo previamente entre sí.

Ese mismo grupo ha hecho proposiciones en ocasiones anteriores, sin que fueran nunca consideradas dignas de escuchar y discutir.

¿Serán bien acogidas ahora? Deseamos vivamente que lo sean, como lo desea toda la humanidad anhelante de que acaben los horrores de la guerra; pero no nos toca a nosotros ni siquiera opinar respecto a cuestión tan transcendental.

Al expresar nuestro deseo de que brille el sol de la paz entre los pueblos del mundo, es el corazón el que se manifiesta; la razón hablará por el órgano de los Gobiernos de las potencias en guerra.

Señalaremos, sí, la diferencia esencialísima entre las anteriores y la actual propuesta de paz de los Imperios centrales.

En 12 de Diciembre de 1916, Alemania, en nombre propio y de sus aliados, ofrecía entrar en tratos de paz; pero no señalaba concreta y definitivamente bases, y era el Kaiser el que figuraba, en primer término, como iniciador.

Hace poco tiempo, el Emperador de Austria y Rey de Hungría, invitaba a sus enemigos a entrar en negociaciones de paz, bajo un programa no mucho más concreto que el anterior, y en la creencia de que lo aceptarían sus aliados.

Han formulado los centrales una petición de armisticio para convenir seguidamente la paz.

Peró además de ser propuesta por las tres Potencias aliadas, ha tenido en Ale-

mania un importantísimo prólogo:

Todos los hombres políticos y todos los órganos de opinión de la «Entente» proclamaron continuamente que consideraban entidades distintas el pueblo alemán y la organización ferrea prusiana.

Se ha formado un Gobierno nuevo, con fuerzas de todas las mayorías de la Cámara; esto es, con una representación popular que jamás pudo ni soñarse en el Imperio.

Para formarse este Gobierno, han convenido previamente sus miembros un programa político que implica una verdadera revolución democrática: sufragio universal, participación del pueblo en el Gobierno, disolución de las instituciones militares que ejerzan influencia política, modificaciones de la Constitución, libertad de Prensa y, en resumen, plenos derechos individuales.

Esto es, han comenzado por trazar otra Alemania.

Cambiarán el régimen militar de los territorios ocupados, por otro civil, y declaran que los Tratados que han concertado hasta hoy, no serán obstáculo para concluir la paz que ahora pretenden.

Y por último, al pedir el armisticio señalan como bases para la paz futura las condiciones expresadas por Wilson en el Parlamento americano.

Los aliados sabrán apreciar la buena fe que preside esta solicitud y las garantías que de ella tienen o pueden obtener.

Nosotros hacemos votos por que la paz sea concertada pronto, y consideráramos que lo era como la habíamos preconizado siempre: paz militar, impuesta por las armas.

La gran estrategia y los triunfos continuos e incontestables de Foch no ha podido ocultarles el Gobierno al pueblo alemán. Ha surgido de repente la derrota militar y política de Alemania, y el pueblo, harto de tiranía, impone la paz.

## Los franceses exigen reparaciones y garantías para escuchar al enemigo

PARÍS 6.—Los periódicos están unánimes en considerar inaceptable la oferta alemana.

Ven en esto la inquietud de las potencias centrales por las victorias de la Entente.

Hacen notar que el presidente Wilson, en su último discurso, ha contestado de antemano al paso dado por los Imperios centrales.

El *Pain Journal* recuerda el siguiente período del discurso de 27 de Septiembre:

«Los aliados están de acuerdo en el punto siguiente: Que no puede haber paz con los Imperios centrales empleando regates o compromisos, porque los aliados han visto cómo los Imperios centrales trataron con los otros Gobiernos en Brest-Litovsk y Bucarest.»

Le *Matin* escribe en el mismo sentido:

«La Entente espera con plena confianza la opinión del presidente Wilson.

«No es preciso—ha dicho Wilson—la victoria absoluta, y no son admisibles ninguna clase de negociaciones, aunque los austriacos veng mañana a decirnos que aceptan los catorce puntos de la proposición de paz que he formulado.

Queda pendiente el hecho de que no podemos hoy dar fe a la palabra de nuestros enemigos.

Tenemos necesidad, para el porvenir, de algo más que de sus promesas, y este algo es tener la seguridad de que no puedan violarlas.

Este lenguaje indica que el presidente Wilson no tendrá debilidades de ningún género.»

Alfredo Capus escribe lo siguiente en *Le Figaro*:

«Esperando la contestación de los Gobiernos, la opinión debe manifestarse; debe hacerlo sin ninguna vacilación, sin ninguna debilidad.

La opinión desea ardientemente la paz; pero la paz que se la propone, es la ruina aceptada y la deshonra consentida.

Es cierto que se toman por base las catorce condiciones propuestas por Wilson. Esta afirmación está desprovista de sentido.

No tiene más sentido que si de antemano se restituyera su independencia a Bélgica, a Francia su suelo invadido y a Serbia sus fronteras.

Si no se hace esto, ¿qué prueba hay de que las condiciones del armisticio sean cumplidas? ¿Cuáles son nuestras garantías ante las que tiene el enemigo?»

En el periódico *France Libre*, monsieur Adrien Weber traduce en estos términos el sentimiento unánime:

«Mi corazón de francés y de lorenés saltaría hecho pedazos si no pudiera gritar, como nuestros antepasados de la Revolución francesa, que no se puede hacer jamás con el enemigo mientras ocupe una pulgada del territorio nacional y si no pudiéramos exclamar con los Trade Unions ingleses: «Que no se hable de paz ni de armisticio hasta que el enemigo haya abandonado las partes de Francia y Bélgica que ocupa actualmente.»

## Una opinión inglesa

LONDRES 7.—Habiendo ayer tarde en Derby, Barnes, miembro sin cartera del Gabinete, declaró que el ofrecimiento de paz hecho por Alemania, demostraba solamente que ésta comprende el cambio en la situación militar, y ve el desequilibrio de fuerzas. «Alemania—dijo el ministro—se muestra ansiosa, al parecer, de salvar su piel aun a expensas de sus aliados.

No debe pronunciarse la palabra que pueda retardar el advenimiento de la paz. Por lo que de él puede juzgarse, el ofrecimiento no muestra ningún cambio en el alma de Alemania. Si pudiese resultar algo de estos ofrecimientos, sería una locura dejar escapar la ocasión; pero si los alemanes muestran alguna buena fe evacuando Francia y Bélgica, esto facilitaría grandemente las negociaciones de paz.»

## El programa de Wilson

### Las catorce condiciones del Mensaje de 8 de Enero de 1918

«1.º Acuerdo de paz convenido abiertamente.

2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.

3.º Supresión, en cuanto sea posible, de todas las barreras económicas.

4.º Reducción de los armamentos.

5.º Arreglo libre, con un espíritu imparcial, de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.

6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera a asegurar la mejor y más amplia cooperación de las otras naciones del mundo, para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.

7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.

8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas.

El perjuicio ocasionado a Francia por Prusia en 1871, en lo que se refiere a Alsacia y Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante cuarenta y tantos años, deberá ser reparado, a fin de que la paz pueda quedar asegurada en interés de todos.

9.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.

10.º A los pueblos de Austria Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dárseles ocasión de un desarrollo autónomo.

11.º Rumania, Serbia y Montenegro deberán ser evacuados. A Serbia se concederá libre acceso al mar. Se dará a los Estados balcánicos garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.

12.º Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco; pero deberá garantizarse también la seguridad a las nacionalidades que vivan actualmente bajo el régimen de este Imperio, y los Dardanelos constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.

13.º Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenderá los territorios habitados por las naciones incontestablemente polacas, y a las cuales se garantizará un acceso libre por el mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos serán amparadas por una Convención internacional.

14.º Deberá formarse una Sociedad de naciones en virtud de Convenios especiales, que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.»

### Las cuatro bases del discurso de 12 de Febrero

«1.º Que cada parte del reglamento final ha de basarse en la justicia esencial para todo caso particular que se presente y para todos los arreglos que hayan de conducir a una paz permanente.

2.º Que los pueblos y provincias no han de ser objeto de contratos mercantiles entre soberanía y soberanía, como si fueran simples objetos manuales o peones de un gran juego, sistema desacreditado para siempre y desaparecido para el equilibrio de fuerzas.

3.º Que todo reglamento territorial que se relacione con esta guerra ha de hacerse en el interés y beneficio de las poblaciones interesadas, no siendo éstas simple parte de arreglos o compromisos de reivindicaciones entre Estados rurales.

4.º Que todas las aspiraciones nacionales sean plenamente satisfechas, sin perpetuar antiguos elementos de discordia o antagonismo que pudieran con el tiempo perturbar nuevamente la paz de Europa y del mundo.»

### Los cinco puntos del discurso de 27 de Septiembre

«Primero. La justicia imparcial que anhelamos no deberá establecer diferencia entre aquellos con quienes queremos ser justos y aquellos con quienes no queremos ser injustos. Deberá ser una justicia que no reconozca favoritismo, sino solamente los derechos iguales de todos los pueblos.

Segundo. Ningún interés individual o especial de una nación cualquiera o de un grupo cualquiera de naciones podrá inspirar parte del arreglo que no corresponda al conjunto de los intereses de todos.

Tercero. No podrán admitirse acuerdos particulares ni de grupos de alianzas o de «Ententes» en el cuadro general de la familia común que forme la Liga de las Naciones.

Cuarto. Y más especialmente, no podrá admitirse ninguna combinación económica de interés particular en el cuadro de la Liga, y no podrá proponerse ninguna cláusula sobre boicoteo económico o exclusión si no reviste la forma de penalidad económica o de exclusión de los mercados mundiales que la Liga de las Naciones tendrá el derecho de decretar como sanción disciplinaria; y

Quinto. Todos los acuerdos y Tratados internacionales deberán darse a conocer al mundo entero.»

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Salido de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España.

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

## Dóriga y Casuso

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 79

Teléfono núm. 688

SANTANDER

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

## SUCURSALES

: BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

: Teléfono 3 901 :

: BURGOS :

Vitoria, 18

: Teléfono 150 :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores.

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares; después del análisis por el Cuerpo de Sanidad. Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26. Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Ducula); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeals y Eynston.—Buques de guerra construídos en los Asilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano. «Bark», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Camionado de nombre de «Llaneros» y «Llaneros». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski» cruceros tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Albatros», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Albatros», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos asilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se han construído ya buques de distintos calibres.

## ÉJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

MANIFIESTO, 8. DUP.—APARTADO DE CORREOS, 134

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Estranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, linea, tipo 7. . . . . 0,20  
2.ª plana, linea. . . . . 0,50  
3.ª plana, comunicados. . . . . 0,75  
4.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
5.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
6.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
7.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
8.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
9.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
10.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
11.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
12.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
13.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
14.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
15.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
16.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
17.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
18.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
19.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
20.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
21.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
22.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
23.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
24.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
25.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
26.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
27.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
28.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
29.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
30.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
31.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
32.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
33.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
34.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
35.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
36.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
37.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
38.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
39.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
40.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
41.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
42.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
43.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
44.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
45.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
46.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
47.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
48.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
49.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
50.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
51.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
52.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
53.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
54.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
55.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
56.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
57.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
58.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
59.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
60.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
61.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
62.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
63.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
64.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
65.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
66.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
67.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
68.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
69.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
70.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
71.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
72.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
73.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
74.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
75.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
76.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
77.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
78.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
79.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
80.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
81.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
82.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
83.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
84.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
85.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
86.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
87.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
88.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
89.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
90.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
91.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
92.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
93.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
94.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
95.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
96.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
97.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
98.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
99.ª plana, comunicados. . . . . 0,50  
100.ª plana, comunicados. . . . . 0,50

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presentan a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFRECCION

Madrid.—Hileras, 4, primero

## La semana bursátil

Ha sido esta una «semana tifoidea», con alternativas febriles y debilidad general. Y como en todos, o casi todos, los desórdenes fisiológicos de benigna intensidad, aunque de gran aparato, ha llegado el momento en que se inicia una ligera mejoría; de modo que aquí viene como caldo de gallina al pañador de un hambriento, el aplaudido y tradicional tónico número 819 del formulario de los Ecos de Soñolencia del Gran Mundo: «Vivamente anhelamos el restablecimiento del ilustre enfermo.»

La enfermedad de S. M. el Rey, por un lado; por otro, las riñas, con bufidos y tofo, en el conclave ministerial; además, la plaga gripal, los nuevos casos de torpedeo de barcos españoles; la proximidad del empréstito, a paz, las huelgas... Todo ello, mezclado y bien revuelto, ha sido una pócima ingerida por el mercado con visible repugnancia y exclamando ante el Gran Arquitecto: «¡Oh, que filtro (no «fieltro», como dijo en Triqueque no recuerdo qué actor de verano) envenenado me largáis en estos párpitos!» mostrando un kilo de telegramas en la diestra enguantada ya, a causa del frío que se siente.

La Deuda interior 4 por 100, después de cortar el cupón, bajó de 79,65 a 78,75, y cierra a 78,90; el Exterior, de 80,80 a 80,50, respectivamente; el 4 por 100 amortizable, de 87,45 y 50 a 87; el 5 por 100 decrepito, de 97,25 a 97,75 y 97,05; el pábulo, de 97,10 a 96,15 y 96,00; los Ecos breves están vagos, a 102, y los kilométricos, de 114,30 batacaeen a 103 y 102,75. Las cédulas hipotecarias 4 por 100 se ritan de 98 a 98,50, y las del 5 por 100, de 106,30 a 106,50.

El departamento municipal denota absoluta paralización. El anciano Erlanger pasa de 75,50 a 76; el Ensanche se inscribe a 95,25, y el joven 1914 sube de 93 a 93,50.

Los Bancos se presentan sólidos, menos el Nacional, que anda titubeando entre 501 y 498; el Antisufragio continúa firme en 237; el Español de Crédito avanza de 125 a 131; el Hispano, de 242 pasa a 240 y vuelve a aquel precio; el Río Argenté subió de 282 hasta 301, y termina a 299, y el Carrancista se publica a 62.

Bajan los Cigarros de 318 a 315; los Petardos se mueven entre 325 y 330; las Alimbaras, con poco negocio; están, las preferentes, de 97,50 y 75 a 95, y las poco finas, de 45,25 a 45.

Los Hércules se operan a 748; las Guindas, a 340 y las Carouñeras, bailando entre 30 y 255 y acaban a 265 y 266.

En obligaciones se venden las Arizas a 101; las Duiznos sin marcar, a 85; las Huelterísticas, a 100 y 100,50; las Tontillas, a 86,50 y las Andalúzas recién hechas, a 93,50. Los bonos de la Compañía Naval se anotan a 106 y los del Banco, a 138.

Los francos: salieron de 81,80 a 87 y en menos que se chupa el dedo un nene que lo ha mojado en compota, y las libras, lo mismo, de 21,30 a 22,77; luego hay esparcimiento y se tratan de 87 a 85,75 y de 22,50 a 22,35, pero vuelven a tomar el ascensor y la «libra» la semana con el cierre a 86,25 y 22,47.

ZABALSANCHIS

## BODA ARISTOCRÁTICA

Ayer, a las doce, en la iglesia de Santa Cruz, primeramente adornada de plantas y flores, se ha efectuado el enlace de la señorita María del Carmen Portal y de Francisco, con don Mauricio Cajal y Trulls, acudalado propietario de Zaragoza, sie de apadrinados por la señora viuda de Portal, madre de la desposada, y por don José Cajal, hermano del novio.

Actuaron, como testigos, don Fernando Zúñiga, don Pedro de Rialde, don Santiago Molinero, don Luis Cajal y don Pedro A. Barios.

La novia, con su belleza delicada y seductora, lucía una rica «toilette» de «chameuse» blanca, con finísimos encajes, manto de «tulle» de plata y magníficas joyas de brillantes.

Entre la concurrencia, que fué obsequiada con un almuerzo en Tourné, tenía una espléndida representación el bello sexo, entre las que destacaban las señoras viuda de Navas, Alagón, Elizalde, Campo Zúñiga, Baños, Pindado, Martín Gutiérrez y muchas más, y las amigas de la novia, una colección de criaturas encantadoras como las señoritas de Alaz, Barios, Pindado, Molinero, Piazuelo y otras que sentimos no recordar.

Los novios, a los que deseamos una luna de miel interminable, salieron para Barcelona y Zaragoza, donde fijarán su residencia.

## Nuevas Sociedades

## La de Unión de profesores de banda

El presidente de la Unión de profesores de banda se ha dirigido al de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, anunciándole la constitución de esta nueva entidad benéfica, que ha establecido su domicilio social en la calle de Toledo, núm. 28, segundo, en donde se ofrece a las Empresas y al Comercio para toda clase de espectáculos, recreos, aperturas, etc.

La Unión de profesores de banda pone a la disposición de la Asociación de la Prensa, por una vez al año, y generosamente, el concurso de sus valiosos elementos para cualquier espectáculo que ésta organice en su beneficio.

La Asociación de la Prensa agradece muy sinceramente este ofrecimiento, y desea a la nueva Sociedad una vida próspera.

## La de coristas

Ha quedado oficialmente constituida en Madrid la Asociación general de coristas de España, cuya Junta directiva la forman los siguientes asociados:

Presidente, don Manuel del Valle; vicepresidente, don Angel Paz; secretario, don Eduardo García; vicesecretario, don José Vega; tesorero, don Francisco Delgado; contador, don José M. Velasco; vocal primero, don Vicente Boluda; ídem segundo, don Francisco Fernández; ídem tercero, don José Sánchez; ídem cuarto, don Javier Landa, e ídem quinto, don Ramiro Liayna.

APARTADO, 436.

## La epidemia gripal

En Madrid, la salud es satisfactoria. — Reunión de subdelegados de Medicina

Cumpliendo órdenes del gobernador civil, se reunieron, bajo la presidencia del inspector general de Sanidad, los subdelegados de Medicina de esta Corte, para tratar del estado de la salud en Madrid que, afortunadamente, continúa siendo satisfactorio.

## El Consejo de Sanidad

Se ha reunido ayer el Real Consejo de Sanidad para tratar de la epidemia reinante, sacando en conclusión, después de amplias deliberaciones, que la enfermedad es exclusivamente «gripe».

## Un caso sospechoso... que no lo es

El inspector provincial de Sanidad ha girado una visita al Real Sitio del Pardo, donde se halla una enferma de gripe, procedente de París, y que se consideraba como un caso sospechoso. El estado de la enferma es completamente satisfactorio, pues su enfermedad se redujo a una ligera afección bronquial.

Los poquísimos casos que existen en la provincia son benignos, y, por lo tanto, no hay peligro alguno para la capital ni para los pueblos.

## Los Laboratorios municipales

La Gaceta de ayer ha publicado una Real orden disponiendo se ponga en práctica el Real decreto de 22 de Diciembre de 1918, que establece la creación de laboratorios municipales con elementos suficientes de análisis y desinfección en las capitales de provincia y poblaciones importantes, y dando también algunas disposiciones respecto a los que ahora existen.

## En una vieja iglesia

Recorro temeroso tus naves silenciosas bajo la sombra densa de góticas arcadas, cruzando entre gigantes columnas cinceladas que son del viejo Arte memorias prodigiosas.

Surgan de otras de las tradiciones gloriosas, y sueño que a la vida se tornan animadas las estatuas de piedra que yacen empotradas en los lechos de mármol de tumbas santuosas.

Allentan mis sentidos extrañas sensaciones, siento que hay en mis labios palabras oraciones y que invisible fuerza mi espíritu agiganta.

Parece que mi alma retorna a nueva vida, y a que la fe sagrada, que estaba adormecida, como el Lázaro bíblico despierta y se levanta.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

## Nuevas publicaciones

Pinceladas. — Copias y pensamientos rimados, por Santiago Guillén.

Un libro de cántares, de autor novel, que no adolece del defecto de la vulgaridad, y que, por el contrario, está bellamente con truído y hondamente sentido, parece empujarse a la dificultad, por lo gastado del asunto, si Santiago Guillén, cuyas copias tienen la característica de una honesta originalidad, no nos lo hubiera plenamente demostrado con la aparición de su libro «Pinceladas».

Hay en la música de este «afortunadísimo» coplero, tal variedad de matices y sabe taner tan delicadamente la lira popular, que unas veces nos subyuga con las exquisiteces de su alquitarado estilo realizando prodigiosa labor de arte, y otras nos sume en hondas reflexiones, ligadas por la alta filosofía encerrada en los cuatro versos de una malagueña o en los tres de una «seleña».

Sentir como él siente y pensar como él lo hace, es privilegio tan sólo reservado a espíritus selectos, cultivados en ambientes de gran sinceridad artística; y para que el lector se comunique con el poeta, y pueda aquilatar el valor literario de esta su primera producción, le brindo con las primicias de las siguientes copias:

Quisiera formar un bloque con tu corazón y el mío, y troquelar nuestras almas al golpe de tus latidos.

Estoy preso sin cadenas, que me aprisionan tus brazos como al corazón las penas.

Por las sendas de la vida, cuánto caminé ciego, cuántas ilusiones rotas y cuánto «quero y no puedo».

Que te sirva de escarmiento: el dinero se cotiza, pero no los sentimientos.

Quien así sabe acusar una serla personalidad artística, triunfando de una manera definitiva con un género de literatura tan sugestivamente tratado por copleros insustituibles, es digno de que se le aliente en el camino tan brillantemente empujando, prodigándole en justicia más elogios que censuras, pues no sería humano el que, descorazonado por los afilrazos de una crítica harto meticulosa, se «agostara en plena floración un poeta sutilísimo, que sabe traducir, con pasmosa fidelidad, los latidos de un corazón vehemente, en coplas de una gran fuerza emotiva.

Y por si aún no fuera bastante labor tan sincera, el ilustre Manuel Machado ha preluado el libro de Guillén, con unos cantares sencillamente magistrales, que dan gratísimo sabor a vino añejo escanciado en finísima copa de cristal.

A

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos

Calle de la Victoria 2

MADRID

## ¡Bendita sea la paz!

La electricidad, con su laconismo contundente, ha irradiado ayer mañana desde Berna, a todo el mundo civilizado, el importantísimo y transcendental telegrama, que dice:

«La Agencia telegráfica Suiza ha recibido de Viena un telegrama oficial diciendo que Alemania, Austria-Hungría y Turquía han pedido un armisticio con objeto de negociar la paz sobre la base de las condiciones y proposiciones del presidente Wilson, de los cuatro puntos mencionados en su discurso de Febrero e igualmente sobre la base del discurso de Wilson del 27 de Septiembre último.»

Despacho productor de alegría universal inmensa, generadora del indicio y anhelo de que tenga confirmación real en el acto, y que el tronar de los cañones sea substituido por la voz de la diplomacia, que termine en la resolución de un abrazo fraternal entre los que, hasta hoy se odiaban con frenesí y luchaban y sucumbían heroicamente en el campo de batalla por defender sus patrióticos ideales, que aun siendo algunos equivocados, revisten tanta grandeza, se elevan a tan incommensurable altura, que no puede ningún ser humano dudar de sentir por ellos el más profundo respeto y la mayor admiración.

Ce e, cese pronto la horrible carnicería que está convirtiendo los tesoros de la guerra en cementerios guaradores de los mortales restos de cuanto florece por su vigor, juventud e inteligencia en la raza humana, y no pensemos ni traduzcamos nuestra pensar más que en la hermosa rase que resume el mundial sentir y querer en estos supremos momentos de satisfacción emocionante.

¡Bendita sea la paz!

## Escuela Normal Central de maestras

Señoritas alumnas de esta Escuela que han obtenido la matrícula de honor:

Primer año. Señoritas Muñoz Ramos, Pérez Gálvez, Peláez Martín, Pulido Raya y Chillon del Olmo.

Segundo año. Señoritas Salinas Ferrer, Corripio, Villamil González, Felguera, Sourier Godines, Ponte y Fernández, Carrero Rodríguez, Francesch Barnes y Moreno Martínez.

Tercer año. Señoritas Masip del Castillo, Vidal García, Paza Piñero, Ponte y Fernández, del Río Cabriada, Muñoz Alcoba, Conte y Camps y Castellanos Pereda.

Cuarto año. Señoritas Bertrán y Menéndez, García Sánchez y Bebia Pando.

A unas revalidadas con nota de sobresalientes: Señoritas Quinones Valdés y Fernández Muñoz.

Premios: Señoritas Quinones Valdés y Fernández Muñoz.

Alumnas que han terminado sus estudios para maestra de primera enseñanza: Señoritas Barroso Prieto, Manuel Chamorro, Murillas Romero, Navarro Martínez, García Llopi, Cobo Domínguez, Martín Fernández, Alberdi y Goni y Banco Centeno.

Reciban nuestra felicitación.

## Concurso de médicos

La Sociedad La Honradez, de conformidad con lo que dispone el reglamento por el cual se rige y gobierna, abre un concurso de médicos supernumerarios a fin de cubrir siete plazas, que en la actualidad se encuentran vacantes, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los aspirantes deberán contar, por lo menos, cuatro años de ejercicio en la profesión.

Segunda. Que no excedan de cuarenta años de edad.

Los interesados que se crean con derecho a tomar parte en este concurso deberán dirigir sus instancias al señor presidente de la Sociedad hasta el 31 de actual, en el domicilio de la misma (Reina, 9, primero).

## El problema de las subsistencias

## Gestiones de la Sociedad «La Unica»

En el día de hoy, y en representación de la Sociedad «La Unica», su presidente, don Fulgencio de Miguel, ha visitado al señor ministro de Abastecimientos para recordarle las instancias que le tiene presentadas en nombre de dicha Sociedad pidiendo el abaratamiento de los artículos de primera necesidad en los puntos de producción.

El señor ministro manifiesta que accediendo a los deseos en que se inspiraba «La Unica», había dictado una Real orden tasando el precio del azúcar y que las Juntas locales de subsistencias eran las llamadas a señalar el momento oportuno en que había de empezar a regir.

También manifiesta el señor ministro que estaba dispuesto a no consentir que se exportara ni un solo kilo de aceite y que, habiendo exceso de producción, creía que con tal motivo se verían obligados los productores y acaparadores a bajarlo.

Que respecto al impuesto de exportación del bacalao, que no tomaba ninguna medida para tal supresión porque significaba una baja muy pequeña en el precio que el kilo tiene actualmente, y en cambio ofreció dirigirse al señor embajador de España en la Argentina y al señor ministro en el Uruguay para que le dijeran los medios que harían de ponerse en práctica para importar el tasejo en España, que si de este producto se consumieran a consumirlos nuestros naturales, les costaría mejor que el bacalao, tanto como alimentación como por el precio, que resultaría aproximadamente a dos pesetas kilo.

El presidente de «La Unica» ofreció al señor ministro, que si se importaba el tasejo, facilitarle su expendición entre los detallistas.

## Las subsistencias

## Las tasas de la leche y del azúcar

Se ha reunido la Junta provincial de subsistencias para tratar de la tasa de la leche y la del azúcar.

Se acordó que se formule la oportuna ponencia y respecto al segundo punto, se ha aplazado la resolución hasta consultar con los gremios.

## Comisión de naranjeros

Ha visitado ayer al ministro de Abastecimientos una Comisión de naranjeros de Levante, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada en Valencia, tratando además de las exportaciones de la naranja.

## Del Municipio

Contra los acaparadores. — La Casa de Socorro del Congreso. — La falta de peso en el pan

El alcalde interino, señor Garrido Juaristi, ha ordenado al director del Laboratorio municipal, señor Chicote, que una visita de inspección a las cámaras frigoríficas, donde los acaparadores de huevos tienen de ositos muchos miles de docenas desde hace bastantes meses. También impedirá a todo trance que dichas existencias saquen de esta capital.

El martes, a las diez, se verificará la inauguración de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los tenientes de alcalde señores Crespo y Fraile han decomisado una gran cantidad de pan falto de peso y que ha sido repartido entre los pobres.

## Biblioteca municipal

La Biblioteca Municipal madrileña ha llegado en estos últimos meses al máximo de la concurrencia de lectores, hasta el punto de resultar muchos días exiguo e insuficiente el local en que se halla instalada.

Más de 200 obras han sido servidas al público en los últimos treinta días.

Consignamos con júbilo estos hechos que revelan, ante todo, el creciente deseo de cultura de nuestro pueblo, y al par, no sería justo negarlo, el noble afán y el acierto de que el Ayuntamiento de Madrid se esfuerza en contribuir al desarrollo y mantenimiento de tan buenas disposiciones.

Muchos han sido los libros nuevos que han venido recientemente a enriquecer los fondos de esta Biblioteca, ya por adquisición, ya en concepto de donativo, y entre ellos los hay valiosísimos.

Lugar principalísimo ocupan entre ellos las admirables publicaciones de los Municipios de Lisboa y Oporto, galantemente enviadas a nuestra Biblioteca Municipal, y que hoy van a las bibliotecas portuguesas por la copia de sabiduría y erudición, y por el lujo y esmero de las ediciones.

Son consultadísimas, y causan la admiración de los aficionados a este linaje de estudios, la magnífica Historia del Municipio lisboense y la soberbia edición del «Corpus Codicum Latinorum et Portugalesium», debida al cuidado, saber y arte de los archivos municipales de Oporto. Los numerosos volúmenes en folio de esta obra fundamental y utilísima para la historia en general, y muy particularmente para la historia de nuestra Península, son un dechado de estudio minucioso, de documentación preciosa. Y están publicados — texto a dos columnas, latino y portugués, capitales ornamentadas, es lénida impresión — con un lujo y un gusto exquisito, prueba inequívoca del gran amor que nuestros vecinos y hermanos de Portugal unen a la más alta competencia en el estudio y la conservación de los monumentos, su historia gloriosa.

## El arbitrio de alcantarillas

Habiéndose puesto al cubro los recibos del segundo semestre del arbitrio sobre el alcantarillado, pueden éstos recogerse en las respectivas recaudaciones y sin recargo alguno, hasta el 31 del corriente mes.

Pasado este día, a los que no hubiesen satisfecho, se les exigirá su pago por la vía de apremio, con arreglo a la instrucción.

## LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

De Artilería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

Caballerías Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Academia de la Historia, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

Ministerio de Hacienda, de nueve a una.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO - MADRID

## SUCEOS

## Marido ejemplar

Isidoro López dió ayer una tremenda paliza a su esposa Luisa Jiménez Martín, de veintisiete años, produciéndola numerosas lesiones.

Su estado fué calificado de grave.

## Los desesperados

En la Moncloa puso fin a su vida, arrojándose al estanque de nombrado el Paomar, un sujeto llamado Víctor Martín Mesa.

El cadáver fué extraído del estanque y conducido al Depósito judicial.

Esta madrugada se arrojó al paso de un tranvía en la calle de Segovia, con objeto de suicidarse, una individuo llamada Concepción Quintanilla Robledo.

El conductor paró en seguida el coche y evitó que la desesperada mujer realizase su propósito.

Concepción ingresó en la sala de observación del Hospital provincial, por tener perturbadas sus facultades mentales.

En su domicilio, Reyes 25, cuarto izquierdo, puso fin a su vida, ingiriendo un producto químico, Gonzalo Rábano Lledo, de veinticuatro años.

## Atropellado por un auto

En la calle de Francos Rodríguez ocurrió anteayer una terrible desgracia que produjo gran impresión a cuantos la presenciaron.

A última hora de la tarde pasaba por la referida calle, montado en una bicicleta, don Isidoro Díaz Fernández, quien al pretender virar hacia un lado para pasar a un auto que marchaba tras él, fué a carrazado por el coche, quedando el ciclista debajo de las ruedas horriblemente mutilado.

El chauffeur, ayudado por varios transeúntes, extrajo de debajo de las ruedas del auto al señor Díaz y le condujeron sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde falleció al poco tiempo de ingresar.

Según declaración de varios testigos que presenciaron el suceso, y del me ánico, que se llama Joaquín Aznar, éste hizo cuanto pudo para evitar la desgracia.

La esposa del señor Díaz, que presenció lo ocurrido, sufrió un ataque, siendo asistida por varias personas.

El señor Díaz era profesor de taquigrafía y estaba empleado en la Compañía del ferrocarril del Mediodía.

El mecánico conduca el auto-móvil de esta matrícula, número 3 259, que está al servicio del Círculo de Bellas Artes.

## Muerte repentina

A consecuencia de un vómito falleció ayer repentinamente Mariano Ledesma, antiguo rejonero de toros.

El suceso ocurrió en la Red de San Luis. Era el finado padre de la notable artista de «varietés» Conchita Ledesma.

## Los aporachados

Unos rateros penetraron por una ventana en el domicilio de don Luis Ducasi, paseo de la Castellana, núm. 9, bajo, y se llevaron varias ropas.

Doña Carolina Barreira Vázquez, que llegó ayer en el correo de Irún, puso en conocimiento de la Policía que en la estación de Avila le habían sustraído un maletín que contenía alhajas de gran valor.

Paz Martínez Veloso, de veintidós años, ha puesto en conocimiento de la Policía que de su domicilio le han sustraído unos desconocidos ropas por valor de 135 pesetas.

Agustín Serrano, Manuel Rodríguez, Eugenio Moreno e Hilario Casado, han sido puestos a disposición del Juzgado por diferentes sustracciones cometidas en la estación de las Delicias.

También dió cuenta a la Policía de que le habían sustraído una cartera, con 450 pesetas y documentos, don Crispulo Morales Pavón, de treinta y ocho años.

## Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortalera, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. HEALY, Fernando VI, 17.

ESPECTACULOS

CENTRO (antes Odeón). Compañía Borrás. — A las 10 de la noche, El Círculo.

TEATRO DE POLO. — Funciones para el lunes 6 de Octubre de 1918.

## Programa:

1.ª A las 6,15 La Generala.

2.ª A las 10, La Mascota.

COMEDIA. — A las 10,15, La barba de Carrillo.

RINA VICTORIA. — A las 10,30, Mi tía Razona y Los alegres maridos de Maxim's.

INFANTA ISABEL. — A las 10, Los herijos y La primavera de la vida.

ESLAVA. — A las 10,30, Frivolina.

CERVANTES. — (Comp. a Ernesto Vilches.) — A las 6,30 (doble), La aventura del coche.

A las 10 (doble), El eterno don Juan.</

# LA GUERRA

A pesar de que los alemanes opusieron ayer una resistencia mayor aún que en las jornadas anteriores—quizá queriendo demostrar que si piden la paz no es por falta de medios combativos—, los aliados siguieron avanzando en todos los frentes, especialmente al Norte de San Quintín y de Reims, en el Ailette y en el canal del Aisne.

Esto viene a refrendar a última hora el triunfo gigantesco obtenido por el generalísimo Foch, cuyo genio estratégico ha cambiado en unos cuantos meses el curso de la guerra, dando la victoria a los aliados.

## Frente occidental

### Comunicado francés

PARIS 6.—El 4 de Octubre, a pesar de las nubes bajas y de la espesa niebla, la aviación efectuó una gran labor y particularmente la aviación de observación, que realizó numerosos reconocimientos, los cuales permitieron vigilar estrechamente los movimientos del enemigo.

Derribamos cuatro aeroplanos alemanes e incendiámos un globo cautivo.

Nuestras escuadras de bombardeo, en vue los de muy poca altura, arrojaron numerosas bombas y atacaron con ametralladoras a las tropas y convoyes enemigos en la zona de batalla, arrojando, en total, 20 toneladas de proyectiles.

Durante la noche, y a pesar de la espesa niebla, arrojaron más de 13 toneladas de proyectiles sobre las estaciones de Lyon, Montfermeil, Maison Bleue, Chatelet, Mont Saint Remi y Junville, en donde provocaron grandes incendios.

Se ha confirmado que el subteniente Daldier derribó el 26 de Septiembre un aeroplano e incendió un globo, victorias que constituyen la décima y undécima de este piloto.

### Comunicado inglés

PARIS 6.—Hemos mejorado un poco nuestras posiciones en combates locales al Sureste y al Norte de Aubercheulabaut.

Al Norte del Sarpe, nuestras tropas se han apoderado de Fresnoy y se han establecido en el límite oriental de este pueblo.

### Comunicado americano

PARIS 6.—Nuestras tropas han avanzado ligeramente durante el día entre el Mosa y el bosque de Ognon.

Ha habido tenaz lucha de infantería más hacia el Oeste.

Los combates de artillería y de ametralladoras eran constantes.

En todas partes aumentó la actividad de artillería por ambos lados.

## Los torpedeamientos de barcos hospitales

### Aspecto general

Los torpedeamientos de los barcos hospitales entran en la categoría de los atentados que más sublevan, de los cometidos por los alemanes en el curso de esta guerra. Nada puede disculpar semejante crimen. La vida de los heridos, de los enfermos y de los prisioneros, es sagrada en el mar como en la tierra, a bordo de los buques hospitales como en los hospitales mismos, convoyes y formaciones sanitarias. Pisoteando los principios más elementales de humanidad, rehusando sistemáticamente el tener en cuenta las protestas indignadas de los pueblos y de los Gobiernos, han violado, a pesar de todo, los convenios internacionales a los que se habían adherido solemnemente y que interesa recordar.

### Los Convenios de Ginebra y de La Haya

La conferencia de la paz de 1899 estableció el primer estatuto sobre barcos hospitales y su personal.

Catorce artículos proclaman la obligación para los beligerantes de respetar los barcos hospitales; permiten únicamente a los buques enemigos ejercer un derecho de visita, y capturar los naufragos heridos o enfermos que haya a bordo.

La Convención X de La Haya de 18 de Octubre de 1907, «para la adaptación a la guerra marítima de la Convención de Ginebra», no ha hecho más que confirmar y mejorar el Acta de 1899.

Distingue los barcos hospitales militares y las embarcaciones hospitalarias.

Los primeros, construidos y equipados especialmente y únicamente para llevar socorros a los heridos, enfermos o naufragos, y cuyos nombres deben ser comunicados a las potencias beligerantes, deben ser respetados y no pueden ser capturados mientras duran las hostilidades.

Los segundos, equipados en totalidad o en parte por cuenta de particulares o de sociedades de socorro, son igualmente inviolables, a condición de que sus nombres hayan sido notificados oficialmente al enemigo.

Para disfrutar de estos privilegios, los barcos hospitalarios deben llevar socorros a los heridos, enfermos o naufragos de los beligerantes, sin distinción de nacionalidad, no ser utilizados para ningún fin militar, no estorbar los movimientos de los combatientes y someterse al derecho de comprobación y de visita de los beligerantes.

### Condiciones de navegación de los barcos hospitales

Los barcos hospitales están sometidos a una convención especial que les impone severas condiciones.

Deben estar pintados exteriormente de blanco, con una banda horizontal de negro y medio de ancho, verde, para los buques hospitalarios; roja, para los hospitalarios; deben ir con el pabellón nacional, el blanco de la Cruz Roja, previsto por la Convención de Ginebra. De noche, los signos que los caracterizan deben estar suficientemente visibles. Es prácti-

## Frente balkánico

### LONDRES 6.—Parte oficial servio:

Nuestras tropas han rechazado ayer a los refuerzos austroalemanes después de alguna lucha, y les han perseguido hasta la antigua frontera turcoservia.

Hemos capturado 100 prisioneros.

PARIS 6.—Después de una persecución enérgica, las fuerzas austroalemanas se retiraron en desorden hacia el Norte y las tropas francoservias se han apoderado de Vranja.

Hemos hecho varios centenares de prisioneros y capturado algunos cañones y ametralladoras.

En Albania, nuestros elementos continúan progresando en Dibra, que ha sido ocupada por los servios.

## Las operaciones en Asia

LONDRES 6.—Parte oficial de Siria y de Palestina: La situación continúa estacionaria.

Al Norte y al Oeste de Damasco, nuestra caballería, depejando el campo de enemigos, hizo 15 000 prisioneros.

Desde que comenzaron las operaciones en la noche del 18 de Septiembre, hemos hecho más de 71 000 prisioneros y hemos tomado 350 cañones, además de 8 000 prisioneros hechos por el ejército árabe del Rey Hussein.

En estas cifras están incluidos los jefes turcos de las divisiones 16.ª, 19.ª, 24.ª y 53.ª, los jefes de la guarnición de Maan y tropas austroalemanas, compuestas de 205 oficiales y 3 000 individuos de otras clases.

## Bombardeo de un ferrocarril

LONDRES 6.—Comunica el ministro de Aviación que nuestros aviones atacaron con resultados satisfactorios el ferrocarril de Metz-Sablons, logrando hacer once blancos muy ciertos en los apartaderos del ferrocarril.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

ca escudarse con una franja luminosa que lleva una cruz roja, iluminada también.

Pueden llevar a bordo una instalación radio-telegráfica; el personal puede estar armado, para el mantenimiento del orden y la defensa de los heridos y enfermos, pero están sometidos al derecho de visita; si su personal es inviolable, los heridos, enfermos y naufragos de a bordo pueden ser capturados; deben obedecer las órdenes del beligerante que les encuentre, y puede volverlos en su ruta y hasta retenerlos en caso de necesidad grave.

Alemania, que ha firmado y ratificado este convenio, como todas las potencias beligerantes, no ha temido, bajo pretextos falaces, torpedear y destruir los barcos hospitales.

## La crisis

### La nota del señor Alba

El señor Alba ha publicado una extensa nota contestación a la publicada por los ministros regionalistas. En la mencionada nota trata de justificar la necesidad de sus reformas, y, pues no puede cumplir lo ofrecido solemnemente a los maestros en el Parlamento, dimite.

Termina con los siguientes párrafos: «Los que, con tal de que no se perturbe el sesatear placido de sus posiciones, creen que sirven mejor a España prolongando la interinidad por otros dos años, quédense con sus juicios y su responsabilidad.

Yo asumo tranquilamente la mía, diciendo hoy, como cuando tuve el honor de ser oído por Su Majestad el Rey, que «España no puede, no quere esperar más». Que urge, en todos los órdenes, habilitarla para el momento de la paz. Que es insensato prolongar el régimen del «tirando». Que nada haría tanto daño a la Monarquía como la confesión práctica de que, reunidos los directores de todas sus fuerzas políticas, el fruto de tal concierto eran un nuevo aplazamiento y una nueva desilusión.

«¿Es esto un banderín, una plataforma, una ambición sinistral? Estoy ya harto de oírlo y de leerlo en la Historia, frente a todos los reformadores y como medio el más ruin y zafio de juzgar y destruir la eficacia de los intentos más nobles y desinteresados. Conmigo la cantinela ya no es eficaz. De ahora para siempre conste que ni me preocupa ni me detiene. Una vez más, el falso patriotismo se ha vestido de máscara. No tengo el ánimo dispuesto para las bromas. Y sigo mi camino.»

### El señor Maura a San Sebastián

Es muy probable, casi seguro, que el señor Maura se traslade desde Solares a San Sebastián para ponerse al habla con el Rey y avanzar lo que sea posible en la solución de la crisis.

### Lo que dicen los prietistas

La fracción que preside el señor García Prieto opina que, pues no peligran dentro del actual Gobierno los principios liberales, deben permanecer dentro del Gobierno para cumplir el pacto del 21 de Marzo.

## Los conservadores

El señor González Buada no ha querido hacer manifestaciones, por estar ausente el jefe del partido, aunque parece ser que los conservadores entienden que debe ser total.

## Los romanonistas

Los amigos políticos de Romanones, defienden la continuación del actual Gobierno, atendiendo a la importancia de los momentos actuales y a la misión que se impuso ante el país.

## Los regionalistas

Un significado regionalista, que tiene motivos para conocer el pensamiento del señor Cambó, decía, al comentar los actuales acontecimientos, que el problema planteado por la crisis podía ser resuelto con la salida del señor Alba y su substitución por el presidente del Consejo o por el conde de Romanones.

Desde luego dejaba entrever que los ministros regionalistas son partidarios de que este Gobierno cumpla el compromiso que contrajo al constituirse.

## La solución

Las impresiones de última hora permiten conjeturar que la incógnita de la situación política no podrá despejarse hasta bien entrada la semana próxima.

No obstante, se afirma que parece solución probable la continuación de este mismo Gobierno, substituyendo al Sr. Alba el mismo presidente o el conde de Romanones, si es que Su Majestad no consigue reducir al dimisionario ministro de Instrucción pública, recordándole el compromiso contraído el 21 de Marzo.

## Fallecimiento de la hija del señor Maura

SANTANDER 5.—El señor Maura llegó a las once y media, encontrándose gravísima a su hija doña Estefanía.

SANTANDER 6.—A las dos y media de esta madrugada ha fallecido la hija del señor Maura.

Reciban el ilustre jefe del Gobierno y su distinguida familia nuestro pésame sentidísimo.

## Homenaje al general Aguilera

Ayer se celebró en el despacho oficial del capitán general de la región, general Aguilera, la entrega del álbum con que sus compañeros de promoción de la Escuela de las Salesas de esta Corte obsequian al ex ministro de la Guerra.

En el álbum figuran los retratos de los generales y jefes que pertenecieron a las dos promociones de aquel Centro militar.

Es una obra de gran mérito artístico, y en una de sus tapas figura, esmaltado en oro, la fachada de aquel edificio y el famoso campamento de la Moncloa, así como algunos aparatos de las campañas carlistas y coloniales en que tomó parte el general Aguilera.

En representación de los compañeros del general a quien se rendía este homenaje, asistieron los generales López Herrero, Carbó, Romero Blencinto, Heredia, Aguado, Martín Ceñeno y Moreno Codorniu; coroneles Bustos Vázquez, Martínez, Domínguez Melgar, Espinosa, Fernández Marcotes, Yáñez, Salcedo y teniente coronel señor Montilla.

Hizo entrega del álbum el general López Herrero, quien, en sentidas frases, ensalzó los méritos del general Aguilera.

Este, muy conmovido, dió las gracias a todos los presentes, y solicitó de éstos hicieran público su agradecimiento a los de provincias que se habían adherido al acto.

También asistió al acto el general jefe de Estado Mayor, señor Baztan, y los ayudantes del capitán general, conde de Coello de Portugal, comandante Graña y secretario capitán Quirós.

Los invitados al acto, y los representantes de la Prensa, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

## Notas políticas

### En Gobernación

#### El estado sanitario.—Las huelgas

El subsecretario, señor Rosajo, manifestó que a Torrevelilla (Alicante), ha llegado un vapor noruego con 12 enfermos, los que han sido aislados.

En Lérida decrece la epidemia en la provincia, y en Barcelona la parte sanitaria acusa un número de atacados de 132.

En Zamora decrece en la capital y aumenta en los pueblos, y en Huesca decrece en los pueblos, menos en Quintana-Otilia y Vela, donde se han presentado nuevos casos.

En Larranchán (Toledo) hay 300 atacados, habiendo ocurrido 10 defunciones.

Dijo el subsecretario que la información de A B C de hoy respecto del paso de portugueses por Salamanca no es cierta, pues en el Ministerio no se ha recibido noticia alguna.

En Linares (Jén), los obreros de las minas «Cadenas», «Santa María» y «Unión», han aplazado la huelga hasta el día 7, y la huelga de obreros de la fundición de Grup sigue en el mismo estado.

#### Conflicto resuelto

Según informes que nos merecen entero crédito, en la reunión de la ponencia constituida por el señor Maura, los ministros de Guerra y Marina y el general segundo jefe de Estado Mayor Central, que se verificó anteayer en el Ministerio de la Guerra, quedó resuelto por una imidad el asunto relativo al mando de las bases navales, que, como se recordará, estuvo a punto de ocasionar la dimisión del ministro de Marina.

#### Las reformas tributarias

Personas allegadas al Ministerio de Hacienda decían ayer que el recargo proyectado sobre las utilidades del capital, lejos de ascender, como se ha indicado, al 2 por 100, girará, probablemente, alrededor del 1/4 por 1.000, y sólo será mayor para las fortunas o ganancias improvisadas en estos últimos tiempos.

## DIARIO OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos el sábado, el de ayer publica las siguientes:

### Estado Mayor

Ascensos.—Ascienden a coronel don Enrique Vico y Portillo y don Francisco Hidalgo Martínez; a teniente coronel don Francisco Cabanas, don Bernardo Carrillo y don Pedro Sanz de la Gazarza, y a comandante don Manuel Alvarez de Sotomayor, don Manuel Sáinz, don José Clemente Herrero, don Eduardo Casas y don José Ráda.

### Infantería

Ascensos.—Ascienden a coronel don Eugenio Esteve, don Juan Iglesias Castro, don Andrés López Lomo, don Luis Arjona, don Nivaro So trada, don Joaquín Quero y don Santiago Zúnel.

A teniente coronel don Higinio Cumplido, don Miguel Bustamante don Eugenio Moreno Sarria, don Miguel Llomart, don Francisco Novella y don Bernardino Mulet.

A comandante don Camilo Llovera, don Gerard Grañala, don Alonso Alvarez de Toledo y don Benito Madrona.

A capitán don Angel Chacón, don Enrique Valenzuela, don Justo Jiménez Ortón, don Federico Lubian, don José Moreno García, don Pedro Chillida, don Joaquín Gutiérrez Garde, don Nicanor Martínez Gómez, don Jacinto Cavestany, don Rafael Antón, don Carlos Zappino, don Antonio Morante, don Manuel Moradas, don Alejandro Rodríguez Rivero, don Justo Pardo, don José Escobar, don Francisco López de Roda, don Claudio González Esteban, don Ramón Osset, don Fidil Pradal y don Francisco García Esámez.

Se concede el empleo de capitán (E. R.) a don Luis Fernández Sánchez.

Reserva.—Pasan a esta situación, con sus actuales empleos, los coroneles don Manuel Martínez Aranzano, don Mariano Rodríguez de Velasco y el coronel (E. R.) don Antonio Jiménez, y con el empleo inmediato, el teniente coronel don Jerónimo Ramírez de Cartagena y el capitán (E. R.) don Enrique Arboli.

### Caballería

Ascensos.—Ascienden a teniente coronel don Juan Merino Tejada, don Procopio Pignatelli, don Juan Lasqueti, don Emilio Serrano y don Adolfo Perinat.

A comandante don Juan Olano, don Eduardo Valera Valverde y don Juan Mateo Campos.

A capitán don Gonzalo Gutiérrez de la Torre y don Julián Samaniego.

### Artillería

Ascensos.—Ascienden a coronel don Darío Deiz y Marsilla, don Leopoldo Costa, don Francisco Selgas y don Leopoldo D'Ozouville.

A teniente coronel don Gregorio Pérez Acosta, don Ismael Warleta, don Germán Sanz Pelayo, don Víctor Pérez Vidal y don Luis Sáenz de Cenzano.

A comandante don Federico Rodríguez Belza, don Joaquín Usunáriz y don Santos Rodríguez Cerzo.

A capitán don Francisco Corona, don Enrique Jurado Barrio, don César Gómez Lucía y don Antonio Caruncho.

### Ingenieros

Ascensos.—Asciende a teniente coronel don Martín Acha.

A comandante don Luis García Ruiz, don Enrique Rolandi, don José María de la Torre, don Francisco del Valle, don Manuel Hernández Alca, don Alfredo Amigó, don Rafael Marín del Campo y don Carlos Barutell.

A capitán don José Irujo, don Miguel Ramírez de Sotomayor, don Miguel Morán, don Manuel Migúez, don José Pláto y don Julio Yáñez.

### Sanidad Militar

Ascensos.—Ascienden a coronel don José Mastarré y don Francisco Triviño.

A teniente coronel don Eusebio Martín Romo. A comandante don Eduardo Suárez, don Paulino Fernández Martos, don Pedro Ferreras, don Eloy Fernández Valles, don Julio Vías, don Vicente Vidal, don José Moreno Bastante y don Antonio Sánchez Reyes.

A capitán don Luis Arrieta, don Gabriel Alonso Pérez, don Rafael Martínez Pérez, don Octavio Gómez Salas, don Juan Barroso, don Miguel Echevarría, don Antonio Martínez Navarro, don Manuel Domínguez Martín y don Mariano Graña.

A farmacéutico mayor don Antonio Velázquez y don Cándido Alonso Bermúdez, y a farmacéutico primero don Celso Revert, don Francisco Pérez Camero, don José Santos Cruz y don Teófilo Pérez Crema.

Gratificación.—Se concede la de industria de 1 500 pesetas, al coronel médico don José Fernández Baquero, nombrado director del Instituto de Higiene militar.

### Veterinaria militar

Ascensos.—Asciende a subinspector de segunda clase don Marcelino Ramírez García y don Juan Alcáñiz, y a veterinario mayor don Francisco Gómez Sánchez y don Camilo Guillén Benedito.

### Carabineros

Ascensos.—Asciende a comandante don Rafael Rodríguez Prieto, a capitán don Aureliano Fernández Delgado, a teniente (escala reserva) don Angel Pastor y don Joaquín Hervia, y a alferz (E. R.) los sargentos don Miguel Cortés y don Manuel López Ferrero, y se le concede el ingreso al teniente de Infantería don Francisco Mendoza.

### Cuerpo Jurídico

Ascensos.—Se concede el empleo de teniente auditor de primera a don Jesús Sáiz y López.

### Guardia civil

Ascensos.—Asciende a coronel don Conrado Loeches.

A comandante don Miguel Aguado, don José Gutiérrez Vecilla y don Eusebio Salinas.

A capitán don José Culebras Sanz, don José García Ruiz, don Eugenio Cerro y don Juan Manso de las Heras.

A teniente (E. R.) don Julián Crespo, don

José Lupiáñez, don Victoriano Pindado y don Vicente Juan Bonati.

Ingresan los tenientes de Infantería don Isaac Gabaldón, don Isidro González García y don Angel Flores Conde.

### Intendencia

Ascensos.—Ascienden a teniente coronel don Rafael Hidalgo Salas, don Julio Ramos e Iturraide, don Bernardo de la Torre Castro, don Antonio García Escobar, don Ernesto Miracle y don Pablo Haro.

A comandante don José García Restreba, don José Sarmiento, don José Nicolás Serrano, don Roberto Fontseré, don Alberto Pérez Cabello, don Ricardo Lacal, don Florentino Costador, don Eduardo Bayo, don Godofredo Esteban, don Emilio García Martínez, don Eduardo Armijo, don José Gilabert.

Don Silvestre Gómez Robles, don José Terrés, don José Lanzarote, don Manuel Macías, don Enrique González Gutiérrez, don Francisco Monguilo, don Fernando Pérez Mayorga, don Enrique Robles, don Luis García de la Beldad, don Ramón García Lorenzo, don Manuel Pine la, don Luis Galera, don Enrique Grosso, don Fausto González, don Nicaíto Agudín, don Rafael Pérez Carrión y don Angel de Diego.

A capitán don Francisco Antolín, don Emiliano Gonzalo, don Bernardo Ledesma, don Adrián Santos Martín, don Vicente García Gutiérrez, don José Viscasillas, don Dionisio Hernández Fernández, don Angel Goicoechea y don Luis Lapuerta.

### Intervención

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al comisario de guerra de segunda clase don Julio Fernández de los Ronderos y al oficial primero don Juan de Sala.

### Clero Castrense

Ascensos.—Ascienden a capellanes primeros don Higinio Laiglesia y don Antonio Lucases.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

#### Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Se nombra jefe de estudios de la Academia de Intendencia, al teniente coronel don Francisco Calvo; jefe del Detalle de la de Infantería, al teniente coronel don Federico Valero; jefe de estudios de la de Caballería, al teniente coronel don José Alvarez de Sotomayor; mayor del Colegio de Huérfanos de Infantería, al teniente coronel don Juan Rankla, y segundo jefe del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al teniente coronel de Infantería don José Más.

Destínase a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, al teniente de Infantería don Manuel Méndez Vigo.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia.

#### Retiro

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería don Luciano Manrique.

#### Reserva

Pasa a situación de reserva, con el empleo inmediato, el capitán (E. R.) de Infantería don Antonio García Grimons.

#### Comisión

Se nombra una Comisión para modificar algunos artículos del Código de Justicia militar.

#### Matrimonio

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Caballería don Ildefonso Aguirre, al teniente (E. R.) de Infantería don José Ortega y al capitán de Ingenieros don Lorenzo Moreno.

#### Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al capitán de Caballería don Juan Fuentes.

#### Ascensos

Mañana se publicarán propuestas de ascensos de jefes, oficiales y escribientes de Oficinas militares y de auxiliares de Oficinas de Artillería.

## Diputación provincial

Al entrar nuevamente en funciones la Corporación provincial, han vuelto a encargarse de las visitas de los Establecimientos benéficos los siguientes señores:

Hospital provincial.—Señores Martín Pindado y Durán.

Hospital de San Juan de Dios.—Señores Fernández Morales y Raboso.

Inclusa.—Señores González Alberdi y López Olías.

Maternidad.—Señor Bergia.

Asilo de las Mercedes.—Señor Borralló y González Rojas.

Hosicio.—Señores Núñez Maturana y Rodríguez Díaz.

Plaza de Toros.—Señores Merino y Martín Pindado.

Manicomio de Ciempozuelos.—Señor Fernández Morales.

## Bibliotecas públicas de Madrid

### HORARIO DE VERANO

Escuela de Arquitectura, a excepción de segunda quincena de Agosto que se dedica a limpieza, de ocho a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Biblioteca Nacional, de nueve a dos (los domingos, de diez a una).

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quintas a las dieciséis.